



Municipalidad de Pueblo Libre
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto

Pueblo Libre



MEMORANDUM N° 219-2022-MPL-GPP

A: MARTIN ELOY TUBILLAS MONTOYA
Gerente de Tecnología de la Información

Asunto: Implementación de plataforma virtual para el inicio del proceso de Presupuesto Participativo 2023

Fecha: Pueblo Libre, 19 de abril 2021

Es grato dirigirme a usted, con el propósito, que dentro de sus funciones y atribuciones, solicitarle a su representada se sirva iniciar con la implementación de una plataforma virtual debidamente digitalizada para poder iniciar el proceso de Presupuesto Participativo para el periodo 2023, tal como se efectuó en el periodo anterior, toda vez que este accionar ayude a contribuir con la participación vecinal en base a propuestas de proyectos a priorizar en busca del cierre de brechas sociales y de servicios municipales, tal como lo establece la Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo.

Atentamente,

Pueblo Libre



Municipalidad de Pueblo Libre

Econ. Walter Iván Adana Heredia
Gerente de Planeamiento y Presupuesto